

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 627 | Santa Fe, Domingo 16 de Marzo 1913

NUESTROS DOMINGOS

RINCONES CASTELLANOS

Por tierra de Gredos

(Especial para SANTA FE)

Una reciente cacería de «capras hispánicas», en la tierra de Gredos, único sitio europeo donde consérvanse ejemplares de esta especie zoológica, ha puesto en moda dichos parajes castellanos, que apenas si eran otra cosa que espanto de los comarcanos de Avila por el helado cierzo con que oreaba las cercanías.

Se muestra tan espléndida de magnificencias la Naturaleza en aquellos rincones que sorprende verdaderamente no se haya pensado antes, «con un poco de perseverante tenacidad, en obtener algún fruto de ella, en analogía a lo que se practica en Suiza y aún en determinados rincones de España, como los que ofrece a la admiración de turistas y enamorados el Monasterio de Piedra.

Pero el mal no es localizado: se extiende a otras partes. El turismo y el sport, las dos fuentes que pudieran engendrar la riqueza de Gredos, son casi exóticos en España. Cuando hace poco convocábase a un Congreso de hosteleros en Alemania, y cuando hace algo más reuníase otro de turistas en Lisboa, no podía por menos de comprender cuán distanciados de esa corriente encontrámonos aún en España, aquí donde atesoramos más riqueza artística y más exuberancias de naturaleza que en parte alguna de Europa.

El problema es en el fondo pedagógico, de sencilla cultura. No es que falte dinero, porque el francés viaja mucho menos que el español. Es que el francés que viaje es turista siempre, no marchándose de una población sin visitar los últimos rincones de ella. E español viaja, con mucha frecuencia, en calidad de maleta; viaja porque el convencionalismo social hace de buen tono una temporadita de ausencia en verano; y cuando posee riquezas o tiene por consumirlas en el extranjero, no en viajes de instrucción, sino tal vez en la propia frontera, en Biarritz, porque es una playa muy animada, o en Salies de Bearn, porque va la aristocracia francesa, y allí se logra figurar en las listas de la «Gaceta de Biarritz» o en las columnas de «Le Gaulois» o de «Le Figaro».

España tiene bellezas incalculables, para conocer las cuales hay que acudir muchas veces a fuentes extranjeras. Y así como toda una generación hemos aprendido las majestades de la literatura española en Ticknor, así hay que apelar en los viajes a las guías de la Casa Hachette o al Baedecker.

Uno de esos rincones, ignorados casi, incluso por quienes viven a dos pasos de ellos, es la sierra de Gredos. Da verdadera pena que hoy la ascensión a ella sea obra poco menos que irrealizable por las molestias, falta de caminos, de fondas, de organización turista, en una palabra. Pero, a su vez, sorprende que no se haya puesto remedio a ello: y es que nos encontramos encerrados en un círculo vicioso, porque los turistas no existen y el turismo no se organiza. Se plantea con esto el problema, pensando en si no habrá viajeros porque no existan comodidades para el viaje, o si no existen las comodidades porque no hay viajeros que las utilicen y remuneren.

En el fondo no existe, a mi juicio, más que un problema pedagógico, educacional. Al español no se le inculca desde la escuela ni el amor al arte ni el amor a la Naturaleza.

Faltan en nuestros establecimientos de primera enseñanza las excursiones que en los similares del extranjero son práctica corriente. El niño detesta al árbol, es enemigo del pájaro, no se le educa para la contemplación de lo bello, ni se despiertan en él los instintos del utilitarismo. ¿Qué se puede esperar más que la frivolidad en la edad madura?

Estas condiciones hay que irlas cambiando, y por lo mismo que la labor es lenta son más de admirar los intentos generosos que en pro de ella se realicen.

Al ir a Avila en busca de descanso, me hallé con una iniciativa que se refiere a la sierra de Gredos, que arranca de la cacería realizada por Su Majestad, y es digna de más aplauso porque ha surgido sin la protección de ningún ministro o ex ministro que busque [illegible], sino debida a modestos castellanos que en las soledades de un pueblecillo, Hoyos del Espino, han organizado una sociedad de propósitos muy nobles, con proyectos muy vastos, llamada «Gredos-Tormes».

La idea ha sido de un periodista veterano, que antes escribía en Madrid y hoy dedica toda su actividad, que no es poca, a cantar Avila y su provincia. El señor Torres, que tal es su nombre, aun cuando se ha popularizado más su pseudónimo de «Vega-Alberche», es el presidente efectivo de la sociedad, cuyos catálogos pueden resumirse di ciendo que se propone el fomento del turismo a Gredos y a las riberas del Tormes llenas de encanto y poesía.

Grandes obstáculos hay que vencer para ello. Lo primero con que se tropieza es, como he dicho, con la falta de caminos. Da idea del estado de las vías de comunicación, el hecho de que una de las aspiraciones de la simpática sociedad, es construir alguna de ellas que permitan subir a las alturas en vez de hacerlo, como hoy, en carretas del país arrastradas por yuntas de bueyes. Se necesitan, además, chalets en la forma que los hay en Suiza y los países escandinavos para las ascensiones a las montañas, una organización vasta de una especie de hospedaje ambulante que vaya satisfaciendo las necesidades de las caravanas; en una palabra, toda una red de servicios turistas.

Se puede ofrecer al viajero, en una sola etapa de excursiones, las bellezas del Arte y de la Naturaleza. Avila, la capital, es un verdadero museo, casi ignorado, o, por lo menos, no visitado como el de San Vicente; unas murallas como no hay otras en la Edad Media; una catedral, verdadera fortaleza complementaria de la muralla, y en la que cada paso es un descubrimiento de filigranas del arte, encontrándose en ella lo mismo el producto de un cincel admirable que las genialidades pictóricas de Berruguete, y las vidrieras de colores más antiguas de la península; unas calles, unas casas, unas iglesias, evocadoras de tiempos medioevales, en las que se encierran leyendas de oro y tradiciones de ensueño; todo eso es Avila, patria de esforzados como el duque de Alba, de reinas como la gran Isabel y de místicas como Santa Teresa.

En Gredos, a su vez, hay bellezas de otro orden. Allí es la Naturaleza abrupta, la serranía de rocosidades y jaramagos, de montes y aguas, donde el ánimo se empequeñece y abisma en la contemplación de la grandiosidad.

¿Se comprende la importancia del fomento del turismo en estas regiones?

Y he aquí cómo una vez más el ejemplo alentador nace en la aldea humilde, y cómo la terquedad de los humildes va a hacer mucho en pro de un problema intenso y vital.

Mariano MASTIL.

FIRMAS NUEVAS

DESENGAÑO

Te quise como quiere la alondra a sus hijuelos;
Te quise como quiere su nido el ruiseñor;
Y al ver que respondías sincera a mis anhelos
Pensaba dulcemente: ¡qué bello es el amor!

Así pasé las horas más gratas de mi vida,
Bebiendo en tus encantos las dichas del querer;
Y mi alma, sin zozobras, por la pasión rendida,
Se adormeció en tus brazos con sin igual placer.

¿Por qué la despertaste quebrando sus ensueños?
¿Por qué tanta ventura trocaste tú en dolor?
¿Por qué, mujer ingrata, la hiel de tus desdeños
Acibaró tan presto la dicha de mi amor?

Quisiera maldecirte: mi mente se extravía;
Quisiera tu recuerdo, del corazón borrar;
Quisiera... mas en vano; ¡inútil mi porfía:
Podré morir de pena, mas no podré olvidar!

Reinaldo de RONCESVALLES

LA MARIPOSA

Su cuna fué un capullo de brillante seda blanca, que se mecía como haz de luz en el cáliz de una rosa amarilla, en risueña mañana primaveral.

Los resplandores del trópico alumbraron su primer despertar, al recibir en sus pupilas la inmensa claridad de los horizontes, y las melodías de la naturaleza entonaron el himno de la vida y la alegría al batir sus alas de mil colores.

El aliento saturado de aromas de las brisas ardientes de los climas equinocciales, dió a sus alas movimientos eléctricos, y un rayo de luz del sol fué el camino inicial de su peregrinación por el mundo.

Su viaje semeja un fantástico sueño.

Panoramas encantadores, paisajes infinitos, campos bordados de flores y salpicados de caprichosos lagos, se presentan sin interrupción a sus ojos absortos en la contemplación de aquel cuadro maravilloso de la creación.

Ella, la ideal mariposa, hija del néctar exquisito de los cálices primorosos y del calor del trópico, vuela sin cesar por los espacios, recorriendo los horizontes como una diminuta estrellita de variados colores luminosos, pequeño trozo de arco iris con alas.

Conmovida por el espectáculo que la arrastra hacia lo desconocido siente, en el fondo de su pecho de mil luces que como coraza de colores la cubre, ansias angustiosas de goces y placeres infinitos e inmortales.

Huérfana, sin madre y sin hermanos, padeciendo las desdichas de su edad de oro, ya asquerosa y despreciada, anhela encontrar otro sér tierno y dolorido como el suyo para confundir con él su amor y su destino.

Cruza los horizontes batiendo sus alas sobre vergeles y arroyos, como astro de pétalos de luz que impulsa fuerza misteriosa e invencible.

De improviso detiene su rápido vuelo y siente una emoción intensa que la agita.

Ha visto pasar fugaz un picaflor, que le parece una flor alada, y cautivada por sus encantos se lanza en pos de esa delicada avecilla de los jardines.

El picaflor devora las distancias con rapidez que asombra, dejando detrás de sus ágiles alas un rastro de colores como reflejo de sus mosaicos de plumas.

La paciente y delicada mariposa lo sigue enloquecida de seducción, dominada por el deseo de alcanzarlo y posarse sobre sus alas que se le imaginan pétalos de flor mágica y fantástica.

Así, volando sin reposo, a través de climas y paisajes, sobre mares y desiertos, la infeliz mariposa lo pierde de vista, pues el picaflor vuela con mayor rapidez, porque es más vigorosa la energía de sus alas tornasoladas, y va engañado por aromas del polo a sucumbir en las nieves sobre el cáliz de una violeta roja que se columpia en los témpanos de hielo.

La mariposa, enardecida y delirante de amor y anhelo, vuelve su mirada hacia un esplendoroso rayo de luz que se desprende del sol en toda su majestad en el centro del espacio, y se precipita sobre él para bañar sus alas en su fuego abrasador.

Aquella fiebre del ideal que la domina y la impulsa en pos de una ilusión y de la esperanza, le muestra en lontananza un panorama de luz que deslumbra sus pupilas.

Las praderas de esmeralda ya no atraen sus deseos.

El abismo inmenso del espacio la arrastra con el vértigo de su delirio luminoso.

Cual una flor con alas, semejante a un astro de pétalos de luz, asciende en el horizonte temblorosa y anhelante.

Alma de aromas, vuela tras la luz como efluvio de flor en pos de la atmósfera de fuego y de vibraciones que cubren los espacios.

Enamorada del rayo de sol, recorre el universo infinito sin encontrar el palacio maravilloso que sueña en el confín del horizonte eterno.

Como el ideal, tras de una fascinadora ilusión, vuela la mariposa en pos del rayo de luz.

Aquel destello luminoso deslumbra sus pupilas y la arrastra con el poder misterioso de su atracción invencible.

Es el amor de lo infinito que la impulsa en pos de la luz de su ideal.

Así vuela, vuela sin cesar, desvanecida de amor, con la pasión por guía y el insensato anhelo de goce sin fin en el pecho luminoso, plegando sus alas en un suspiro al sentirse consumida por el fuego del sol.

Su cuerpo, de reflejos de luz y de colores, cae en fina lluvia de polvo de flores en el espacio, desvaneciéndose en los horizontes como efluvio de aromas.

Pedro Pablo FIGUEROA.

FIRMAS AJENAS

Los castillos de humo

Pobre mortal, despierta y no te olvides
de que polvo serás y polvo has sido.
Otros sembraron lo que tú has cogido,
y otros también vendimiarán tus vides.
¿Qué has hecho de tu vida? Di, ¿Qué has hecho?
Levantar en los vientos, a lo sumo,
castillos que en los vientos se han deshecho
como estériles ráfagas de humo.
De tu existir no quedará una fecha
que memorar..., tu vida ha sido vana...
Si has arado en las aguas, ¿Qué cosecha
a los que vengan brindarás mañana?
Todo al tiempo inmortal rinde tributo:
degenerar es ley de nuestra vida.
¿Cómo quieres que el árbol dé buen fruto
si la vieja raíz está podrida?
Será vano tu afán y tu desvelo
por descubrir lo que el misterio encierra.
Los oídos pegados a la tierra
¡jamás oirán las músicas del cielo!
Inútilmente laboró tu orgullo,
cual gusano de seda que trabaja
en hilar las urdimbres del capullo
que servirá, a su cuerpo de mortaja.
Nada, mortal, del porvenir comprende
tu razón que a tu carne vive unida...
¿Quién principio o final hallar pretende
al círculo infinito de la vida?
En vano indagarás... En vano, en vano
tu mísera y volubie inteligencia
buscará en el breñal de la existencia
las llaves invisibles del arcano.
¡Oh, gusano de luz entre las ruinas!...
Jamás descubrirás la clave ansiada
del principio y el fin de tu jornada,
que Dios comienza donde tú terminas.

Francisco VILLAESPESA.

LA HIERBA-MATE

(TRADICIONES)

«Tapaicuá», primer padre de esta región del Paraguay, que aparecía salido de en medio del lago cuyo nombre llevaba, hoy «Ipacaray» (laguna conjurada), así denominada por el beato Bolaños, desde su desborde sobre el Pirayuví, había conseguido del buen Dios hacer dotar esta tierra de innumerables riquezas, donde hoy muchos de sus hijos sufren miseria. Pero alguno de sus descendientes, pedigüeño como todo hijo que supone inagotable al padre «Repartesiempre», no estaba contento con su parte.

Por más que éste se afanaba en complacer a todos, si inagotable era el buen Padre en dar, más incansables eran los hijos en pedir. Cierto día que a «Tupí», su menorcito, no le dejaban dormir la siesta los mosquitos, siempre en interminable cuestión con «Guaraní», el primogénito dijo:

—«Tú, que defiendes en todo a Padre Señor mío, encontrándolo tan previsor, podrías decirle que nos faltan muchas cosas, que yo no encuentro en este mundo tan bueno, que bien pudo hacerlo mejor, pues de muchas cosas se olvidó. Bien haría en darnos un arbolito más. No encuentro en cuanto veo, lo suficiente a satisfacer las necesidades de los hombres, y ya que eres el mejor intermediario, influye con «Tata-Dios», para conseguirnos un arbusto, substancia, ó algo capaz de engañar el hambre, cuando no de alimentar a los pobres, que somos todo el Paraguay, raza que los calores enervan».

El prudente «Guaraní», de mala gana se presentó confuso y temblando como la hoja del palmero bajo las gotas de la lluvia, en embajada semejante.

«Tapaicuá», atendiéndole con fraternal cariño, elevó sus plegarias al gran Sér, para encontrar un remedio a sus males, al par que requería a «Tamandaré» explicara su negligencia por falta de previsión de su parte, en proveer las necesidades del género humano, después de asegurar que nada faltaba para hacer al país de sus descendientes el más feliz, parsimonioso y tranquilo de la tierra.

El viejo profeta «Tamandaré», contestó que ya había agotado todos sus medios de creación, y era su última profecía, que el pueblo paraguayo sería el más sobrio y sumiso, y el más aguantador a bellaquerías de sus gobernantes.

La luna, divinidad sobre todas las creencias «guaraníticas», (desde entonces parece haber quedado mucho: mirando a la luna), con mal ceño para el irascible Profeta, mandó trasportar el árbol de «la hierba del Paraíso» (Caicobé), sobre tierra paraguaya.

El Profeta obedeció de mal talante; cumplió rezongando, y a la vuelta de la primera luna, la tierra apareció cubierta de un número infinito de estos admirables árboles del cielo.

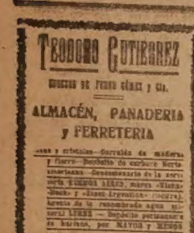
Esto no impidió que a vuelta del mensaje, «Guaraní» y «Tupí», hijos del primer hombre «Tapaicuá», que andaban siempre en disputas por un palmo más de tierra, o por un quítame esas pajas, en zona de tantos pajales, como buenos hermanos, a pesar de la prodigiosa multiplicación de sus descendientes, volvieran en sus discordias.

Los apologistas de la hierba aseguran que es alimento más higiénico y superior al café, el te y la coca. Remedio contra los nervios, tonifica a la vez, siendo eficaz a los que padecen de insomnios. Urético y purgativo, sienta muy bien a quienes sufren de anemia, constipación o diabetes. Más que su gemelo en descubrimiento, el tabaco, despeja la inteligencia, reconstruye las fuerzas humanas, cuanto la laxitud del ardiente clima de su patria enerva, y hasta aviva la simpatía.

Después que el cimarrón (mate amargo) ha dado la vuelta a los que rodean el mismo fogón, jamás se despliegan para maldecir a sus compañeros, labios que chupan en una misma bombilla.

Pero cuento de tanta hierba incita al mate, y antes que el mate se haga agua: «vamos a tomar un «verde»— suele decirse.—Con azúcar quemada, canela y cáscara de naranja, es delicioso, pero sin todas esas mixturas, solo, se prefiere al te y al café. En la patria de su origen, ¡cuántas veces ha endulzado muchas soledades el mate amargo!

Pastor S. OBLIGADO.







"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El conflicto municipal

Crisis planteada

Rosario, marzo 15.

El asunto del día es el conflicto municipal que con la sesión de anoche sancionando el pedido de destitución del intendente, doctor Daniel J. Infante, deja planteada una crisis que puede tener graves consecuencias si el gobierno de la provincia no interviene inmediatamente removiendo la causa originaria, que lo es el actual Intendente, divorciado de la opinión pública y en abierta lucha contra la entera población de esta ciudad.

Es el primer caso de indelicadeza que se presenta en los anales de los funcionarios públicos, de que no se apresure a abandonar el cargo, cuando se lo pide unánimemente la prensa de todo el país y las contribuyentes, que son los verdaderos interesados en la buena marcha de la administración.

El gobierno de la provincia es el único responsable de lo que está ocurriendo y de la regresión del Rosario en materia edilicia a las épocas de mayor desquicio.

El doctor Infante no es el hombre que se necesita para el puesto, y lo ha demostrado con su absoluta falta de criterio administrativo y progresista.

Ha querido implantar en la comuna que le ha caído en suerte, prácticas absurdas que lo conducen al fracaso más ruidoso.

En vez de un administrador, parece más bien un conquistador de los tiempos antiguos, un señor feudal que no tiene más Dios ni más ley que su omnímoda voluntad, sin cuidarse de los intereses colectivos ni de los comunales.

Así la renta municipal, de suyo insuficiente para las exigencias de un buen servicio público, sufre disminuciones sensibles, por la forma instable y desorientada en que se hace la percepción y en que se aplican las ordenanzas.

El pedido de destitución será enviado hoy mismo al gobierno, con todos los antecedentes del caso, por el Concejo, y se esperará la respuesta del P. E. para proceder en consecuencia.

El doctor Infante ha dicho a varios de sus íntimos que la contestación del gobierno está ya pensada y quedó acordada en la entrevista que celebró con el doctor Menchaca, y que la respuesta será negativa. Agrega que el doctor Menchaca lo tiene bien agarrado, dejando entrever que tiene documentos, cuya publicidad no le harían mucho bien al gobierno.

Si tal cosa se confirma, hemos de asistir al desarrollo de hechos sumamente graves, pues el pueblo del Rosario está harto de la disparatada y ridícula situación del doctor Infante, cuyo único expediente administrativo es la aplicación de multas a todo propósito y la prédica de que deben pagar impuestos únicamente los rentistas, pretendiendo embaucar a las clases trabajadoras so pretexto de protegerlas.

Pero para cubrir los claros que dejaría su sistema rentístico no acierta a proponer nada que se encuadre dentro de las prescripciones constitucionales y de las leyes que rigen el punto.

Si el gobierno no soluciona el conflicto de la única manera que debe, o sea nombrando otra persona para la intendencia, cargará con todas las responsabilidades que se derivan de una situación tan violenta.

SOCIALES

EN LA IGLESIA SANTA ROSA—

Mañana a las 8 de la noche, empezarán las conferencias religioso-sociales que dará el doctor Francisco Laphitz, siendo el tema elegido para esta primera conferencia: «Jesucristo dió sombras.»

En esta misma parroquia, habrá durante la Semana Santa, los siguientes cultos:

Marzo 16—Domingo de Ramos: misas rezadas a las 5, 6.30, 8 y 11. A las 9.30, bendición de ramos, procesión en el interior de la iglesia, misa solemne oficiada por el cura rector y Passio cantado; a las 3 p. m., catecismo a los niños; a las 8 p. m., rosario y conferencia sobre temas de actualidad.

Lunes, martes y miércoles santo—Misas rezadas a las 6, 7.30 y 8.30. A las 8 p. m., rosario y conferencia.

Jueves Santo—Desde las 5 a. m., se dará la comunión cada diez minutos. A las 9.30, oficios de este día: procesión al monumento, misa cantada y comunión general. A las 8 p. m., maitines cantados y sermón de institución.—Quedará abierta la iglesia hasta las 10.30 p. m., para la adoración del Santísimo.

Viernes Santo—A las 9, oficios del día: Passio cantado, adoración de la cruz y procesión al monumento. A la 1 p. m., lectura de las Siete Palabras, intercaladas con cánticos litúrgicos y sermón de agonía. A las 4 p. m., procesión con la estatua de Cristo muerto, recorriendo la Plaza Santa Rosa. A las 8 p. m., rosario, sermón de Soledad y Stabat Mater cantado.

Sábado Santo—A las 8.30, bendición del fuego y Pila Bautismal; profecías cantadas y misa de gloria. A las 8 p. m., rosario y salve cantada.

Domingo de Resurrección—Misa rezada a las 5, 6.30, 8 y 11. A las 9.30, misa solemne oficiada por el cura rector y sermón. A las 8 p. m., rosario y bendición con S. D. M.

Las conferencias y discursos estarán a cargo del presbítero doctor Francisco Laphitz, de la capital federal.

ENLACE—

Fué hoy consagrado la unión matrimonial de la señorita María Adela Ferrari con el señor Manuel J. Fernández.

La boda se celebró en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

DOCTOR GUSTAVO FRANCESCHI—

Esta noche, por el rápido, es esperado de Buenos Aires el presbítero doctor Gustavo Franceschi.

Motiva el viaje del distinguido orador sagrado, el tener a su cargo las conferencias religioso-sociales a celebrarse mañana en la iglesia Matriz.

NUPCIAL—

Hoy fué bendecida en la iglesia San Bartolomé, el enlace de la señorita Amelia Freider con el señor Percy Dosse.

Esta boda dió lugar a una interesante reunión social.

COMIDA—

Esta noche se llevó a cabo la comida que los amigos del señor Atilio Cremonini le ofrecieron, con motivo de ausentarse a Europa en viaje de placer.

El acto transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

PIC NIC—

En la quinta Delménico, barrio Echesortu, se llevará a cabo mañana el picnic organizado por la sociedad italiana femenina de socorros mutuos, «Anita Garibaldi», a beneficio de la caja social.

Dado el entusiasmo reinante, es de esperar que éste alcance el éxito deseado.

MITIN—

Organizado por los dependientes de comercio, se realizará mañana el mitin para pedir que se cumpla la ley de descanso dominical.

A las 3 de la tarde, la columna desfilará por las calles Córdoba y San Martín hasta San Juan; por ésta, a la plaza Sarmiento, donde harán uso de la palabra varios oradores.

VARIAS

Municipalidad

La receptoría municipal ha recaudado en el día de hoy, por diversos conceptos, la suma de 10.585.25 pesos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Acuerdo búlgaro-rumano

ATAQUE A SCUTARI

Francia en los Dardanelos

PARIS, marzo 15—Comunican de Sofía que el presidente del parlamento declaró, en la sesión de esta tarde que Bulgaria y Rumania, han convenido en someter el litigio de fronteras a la mediación de las potencias.

Respecto a la paz con Turquía, declaró el presidente que, desgraciadamente no es posible preverla, pues Bulgaria no acordará las condiciones que pretende el enemigo.»

LONDRES, marzo 15—Comunican de Cettigne que los montenegrinos y servios, sitiadores de Scutari, preparan un ataque combinado de la plaza.

Reina gran entusiasmo en ambos ejércitos, los cuales abrigan la seguridad de que el ataque proyectado será irresistible.

PARIS, marzo 15—El ministro de relaciones exteriores declaró a la prensa que el comandante del crucero «Gambetta», de estación en los Dardanelos, ha recibido órdenes a fin de hacer respetar el pabellón francés y obtener la inmediata libertad del vapor «Trassinet», detenido arbitrariamente por autoridades turcas.

INGLATERRA

El presupuesto de marina

LONDRES, marzo 15 — Se aproxima a los 16 millones de libras esterlinas, el presupuesto de construcciones navales para el año en curso. El del año anterior, fué de cerca de 14 millones de igual moneda.

ESPAÑA

El rey de España

PARIS, marzo 15—«Le Matin» asegura en su edición de hoy, que el rey de España vendrá a esta capital a mediados de mayo próximo.

De Melilla

MADRID, marzo 15—Desmiéntense en absoluto los rumores de agitación de las cábilas que rodean a Melilla y Ceuta.

El rumor fué acogido por un periódico de París.

La escuela neutral

MADRID, marzo 15—Critícase la actitud de los carlistas ante el proyecto de escuela neutral, que amenazan con la violencia para el caso de que se sancione.

La intemperancia de los reaccionarios, ha tenido la virtud de suscitar un vivo movimiento de los elementos avanzado en favor del proyecto.

Es indudable que cuando éste se trate en el congreso, se ha de producir uno de los debates más ruidosos de los últimos tiempos.

Contra los oradores jaimistas

MADRID, marzo 15—El fiscal de estado, ha iniciado juicio contra los oradores jaimistas del mitin de ayer por el carácter subversivo de sus discursos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 6 centímetros.
Goleta, íd. 5 íd.
Corrientes, íd. 1 íd.

FRANCIA

Noticias de Marruecos

PARIS, marzo 15—Un despacho de Mogador, entera de que se nota de nuevo agitación entre las tribus de beduinos de aquella región.

El servicio de tres años

PARIS, marzo 15—Dicen de Argelia, que entre la juventud de aquella provincia, reina entusiasmo indescriptible por el proyecto de ampliación del servicio militar.

Los jefes de cuerpo se ven en el caso de rechazar multitud de solicitudes de enrolamiento voluntario.

ITALIA

El embajador argentino

ROMA, marzo 15—Dicen de Asís, que llegó esta mañana la embajada extraordinaria argentina que preside don Manuel Láinez.

Las autoridades locales, agasajaron cumplidamente a los distinguidos viajeros.

El Papa

ROMA, marzo 15—El médico de cabecera de Su Santidad, doctor Marchiafava, declara que es excelente el estado de salud del ilustre enfermo.

Porfirio Díaz

ROMA, marzo 15—El general mejicano Porfirio Díaz, se niega obstinadamente a hacer declaraciones referentes a la situación actual de su país.

Asegúrase que el general Díaz se dispone a embarcarse en breve para Méjico.

ALEMANIA

Prensa belicosa

BERLIN, marzo 15—Nótase en la prensa local, un recrudecimiento de agresividad hacia Francia, con motivo de los comentarios que los diarios de París hacen alrededor del nuevo plan de reclutamiento francés.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, marzo 15—En los estados de Texas y Luisiana, se desencadenó un temporal que ha causado enormes estragos.

Varias poblaciones, algunas de gran importancia, han sido destruidas por el huracán.

Aunque no se tienen aún datos muy exactos, calcúlase que el número de muertos no baja de cincuenta y de quinientos el de heridos.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, marzo 15—Confírmase el fusilamiento del señor Carranza, ex gobernador del estado mejicano de Coahuila.

El combate de Nogales fué muy sangriento, terminando con la derrota de los federales, que huyeron internándose en territorio de la Unión.

CHILE

Accidente de aviación

SANTIAGO, marzo 15—El aviador italiano Rapini, resultó ileso del accidente de aviación de ayer.

Su aeroplano, que cayó desde diez metros de altura, quedó completamente destrozado.

Las relaciones con el Perú

SANTIAGO, marzo 15—Con insistencia se dice, a pesar de los desmentidos oficiales, que el representante argentino tiene instrucciones de su gobierno para gestionar amistosamente la reanudación de relaciones con el Perú.

También se asegura que están muy adelantadas las negociaciones en ese sentido.

BRASIL

Movimiento obrero

RIO DE JANEIRO, marzo 15—Reina gran agitación entre el elemento obrero de ésta, de Bahía y de San Pablo, por la carestía extraordinaria de los artículos de primera necesidad.

REPUBLICA ORIENTAL

La reforma

MONTEVIDEO, marzo 15 — Parece que el presidente de la república se propone modificar su proyecto de gobierno colegiado, de acuerdo con las indicaciones de uno de sus ministros.

La reforma, según dícese, consistiría en establecer la renovación por terceras partes de los miembros del gobierno, en vez de uno anualmente, como se establecía en el primitivo proyecto.

La referida reforma, sigue constituyendo el tema del día, objeto de apasionados comentarios.

CAPITAL FEDEARL

El gobernador de Buenos Aires

SU FALLECIMIENTO

Honores decretados

LA SITUACION POLITICA DE LA PROVINCIA

Temores de complicaciones

BUENOS AIRES, marzo 15—Falleció el gobernador de la Serna.

BUENOS AIRES, marzo 15—El fallecimiento del gobernador de Buenos Aires ocurrió a las 12.5 p. m.

Había nacido el señor de la Serna el 11 de abril de 1855. En 1871 ingresó al ejército con el grado de alférez. En 1894 eligiéronlo diputado provincial y un año después se le encargó de organizar la guardia nacional de la provincia.

Reelecto diputado en 1896, fué ascendido a teniente coronel el año siguiente. En 1897 fué diputado nacional, cargo que desempeñó durante dos períodos consecutivos.

Dicen de La Plata, que el primer ataque sorprendió a de la Serna, en momentos que firmaba expedientes.

En seguida de colocársele en un lecho improvisado, recuperó el conocimiento por breves instantes, diciendo: «De ésta, me muero....». Eran las 5.30. A las 12 perdió de nuevo el conocimiento y a las 3.30 entró en agonía. A su lado hallábanse su madre política, señora de 90 años, doña Pastora Agrelo de Venzano, su esposa, su hijo Exequiel, el ministro Uriburu, Gnecco, Chaumel, el secretario Oliver y los médicos Torrent, Oyuela, Silva, Durquet, Olita y Maino.

El doctor Arana, llamado con urgencia, salió para La Plata, desde el Tandil, donde se hallaba, llegando a las 4 p. m.

El doctor Arana, comunicó al ministro del interior que, por fallecimiento del gobernador de la provincia, ha asumido el mando.

BUENOS AIRES, marzo 15—Prevense graves acontecimientos políticos en la provincia, con motivo del fallecimiento del gobernador.

El interino, doctor Arana, deberá convocar a elecciones en el término de 90 días, de acuerdo con el mandato constitucional.

El que resulte elegido completará el período que hubiera correspondido al general Arias, de modo que gobernará menos de un año.

En la casa de don Marcelino Ugarte, se reunieron esta tarde los políticos que le responden, lo que dió lugar a que circulasen numerosas versiones algunas contradictorias.

Es muy probable que el doctor Arana gobierne con el ministerio actual.

Témese que se produzcan graves dificultades al interpretarse el artículo 122 de la constitución de Buenos Aires, el que se refiere al caso de acefalía que acaba de producirse.

Distinguidos jurisconsultos, como el doctor Magnasco, entrevistados dicen que el artículo 122 es terminante, de modo que no creen en las complicaciones: el gobernador que se elija, lo será hasta completar el período de cuatro años.

Suenan ya en La Plata, los nombres de Juan M. Ortiz de Rosas y Manuel Gnecco, para candidatos del partido conservador a gobernador y vice, respectivamente.

BUENOS AIRES, marzo 15—Siguen reunidos los amigos de Ugarte, comentando la situación que acaba de crearse en la provincia de Buenos Aires.

El ministro Uriburu conferenció durante dos horas, por teléfono, desde el departamento de policía de La Plata, con el ministro del interior.

En el gran salón de recepciones de la casa de gobierno de La Plata, se ha instalado la capilla ardiente del gobernador fallecido.

Hace guardia de honor el escuadrón de agentes de seguridad.

Esta tarde se sacó la mascarilla del cadáver.

En seguida de llegar a La Plata el gobernador interino, doctor Arana, reunió al gabinete, en un acuerdo que duró dos horas.

Los restos del gobernador, se traerán mañana para sepultarlos en la Recoleta.

La policía designó una comisión de altos funcionarios para que vele el cadáver y lo acompañen a la metrópoli. Presidela el jefe.

El regimiento 6 de infantería de guarnición en La Plata, suspendió la ceremonia de la jura de la bandera, con motivo del duelo público.

Las tropas de la nación, tendrán honores en el acto del sepelio.

BUENOS AIRES, marzo 15—El decreto por el cual el gobierno de la

14. La embriaguez castigada. 15. La Santa Biblia contra el Alcoholismo. 16. Anécdota del Perro y del Borracho. 17. Epílogo.

Segunda disertación, para el lunes 17. Tema: El problema social.

Sumario: 1. La paz de los hogares. 2. Verdadero aspecto del problema social. 3. La cuestión económica del proletariado moderno. 4. En qué estriba lo magno del problema. 5. Formación legítima e inevitable del capital. 6. La igualdad de las fortunas. 7. Solución de la cuestión económica. 8. La gratificación equitativa. 9. Gratuidad del trabajo y del jornal. 10. El sacramento sociocrático del retiro. 11. Casas para obreros. 12. Cinco horas de trabajo. 13. Incorporación definitiva del proletariado en la sociedad moderna. 14. La sociocracia. 15. Armonía entre el capital y el trabajo. 16. ¡Venid obreros todos!

—(o)—

Valioso y oportuno remate

Una de las operaciones más importantes que se inician en el corriente y que se inclinan a la suerte del martillo, la constituye sin duda alguna, la venta del importante establecimiento de campo ubicado a sólo 32 kilómetros de esta capital, o sea sobre la estación Matilde del F. C. C. A., venta que tiene anunciada para el domingo próximo en su salón de ventas en esta ciudad, uno de nuestros más acreditados martilleros, el señor Severo R. Echagüe.

Tenemos entendido que se trata de una de las mejores tierras de aquella región, donde la producción en las últimas cosechas ha alcanzado resultados sorprendentes, lo que unido a la notable ubicación e importantes mejoras realizadas por su propietario, las que llegan próximamente a un valor de pesos 30.000, hace que esta venta despierte gran interés, dentro y fuera de la provincia, dado que son pocos los remates que hemos visto anunciados de la índole del que nos ocupa.

A los interesados les recomendamos el anuncio que va en la sección correspondiente.

—(o)—

Construcción de caminos

UNA NOTA

El ministro de agricultura de la provincia, se ha dirigido al presidente de la comisión administradora de caminos en la forma siguiente:

Santa Fe, marzo 14 de 1913

Señor presidente de la comisión administradora del fondo de caminos, doctor R. Escalante Posse.—Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente solicitándole quiera apresurar el arreglo de las calles de inmediato acceso a Recreo, cuyo arreglo figura entre los a hacerse por esa comisión, según nómina venida con nota fecha agosto 14 último.

Con la suma de 10.000 pesos que la provincia le acordó al efecto, la municipalidad local ha iniciado el abovedamiento de un camino que, saliendo de aquí llega hasta el puente de Mihura y que, con los a componerse por la comisión de su digna presidencia, da comunicación a los vecindarios de Recreo, esta ciudad y la de Esperanza.

Basta enunciar tal antecedente para persuadirse de la conveniencia que habría en resolver como lo dejo pedido, pues de esa forma se completaría ya el trabajo dentro de la zona referida y su conservación podría hacerse desde luego sobre la totalidad de los caminos que comprende.

Corresponde añadir que la urgencia se explica también si se considera que el estado actual de la parte no arreglada es malísimo y que todos esos caminos se hallan muy próximos a esta capital y son de mucho e indispensable tráfico.

Con tal motivo, me es satisfactorio reiterar al señor presidente las seguridades de mi consideración más distinguida.—E. M. Mosca.

—(o)—

El comisario de Barrancas

El ministerio de gobierno ha resuelto el sumario instruído al comisario de Barrancas, señor Luque, no haciendo lugar a las denuncias hechas en su contra por el diputado señor Díaz Echevehere.

De las resultancias de ese sumario no se desprende cargo alguno contra el funcionario de referencia.

—(o)—

Cámara sindical

Es muy posible que el lunes se reuna la cámara sindical de esta ciudad, a objeto de elegir el delegado que deberá representarla en el segundo congreso del comercio, a celebrarse en Mendoza en los primeros días del mes de abril próximo.

—(o)—

Los remates de hoy

El martillero don Mateo Chiama, rematará la esquina de 25 de Mayo y Obispo Gelabert, con frente al norte y al oeste; el chalet, 25 de Mayo 68, casi esquina O. Gelabert, y ocho lotes de terreno en la calle Corrientes y San Lorenzo, a una cuadra de la futura universidad.

Don Antonio Sergio, rematará hoy a las 8 a. m., las existencias de bebidas, conservas, loza, etc., del almacén San Luis 358.

La casa de Severo R. Echagüe, continuará en sus salones, el remate iniciado anoche, de muebles y objetos diversos.

Por más detalles, ver los anuncios en la sección correspondiente de este diario.

—(o)—

El "Jokey Club" intervenido

El ejecutivo de la provincia, ha dictado ayer un extraño decreto, interviniendo el Jockey Club. ¿A qué efectos? En lo que no dice ese documento. ¿Se va a investigar cómo funciona y se desarrolla? Es lo que sabremos después... si quiere decirlo el señor Puertes Olmos.

El decreto es el siguiente:

Santa Fe, marzo 15 de 1913.

De acuerdo con el artículo 342 del código de comercio, y a los fines indicados en dicho artículo,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1º—Nómbrase interventor de la sociedad «Jockey Club», de la capital, a don Miguel Puertes Olmos, a quien por el ministerio del ramo, se le darán las instrucciones del caso.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — Antonio Herrera.

—(o)—

NOTICIAS

La tormenta y el teléfono

Nos comunica la empresa telefónica, que la tormenta de anteanoche ha ocasionado desperfectos a los aparatos y líneas. A la tormenta hay que atribuir, pues, el mal servicio telefónico de ayer. Las deficiencias hoy, posiblemente, quedarán subsanadas.

Farmacias de turno

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Menchaca, Irigoyen, Fénix, El Pueblo.

Telegramas detenidos

En la oficina respectiva, se encuentran detenidos los telegramas siguientes:

Petrona Cepeda, Dr. Nedri, Sofía Rueda de Bouvier, Santiago Corojura, Miguel Rodas, Mario Mastiro, Cayetano Pastorella, Luis Rey, Vicente Rodríguez, Sillico, Gino Elías, Rita Lezcano.

Avisos de lluvia

Lluvia caída el 14 del corriente en las siguientes estaciones del ferrocarril Santa Fe:

Santa Fe, 57 milímitros; Empalme, 43; Humboldt, 59; Pilar, 50; Clucellas, 8; Josefina, 4; San Carlos Centro, 15; Gálvez, 3; Rincón, 60; Nelson, 19; Emilia, 45; San Justo, 6; Crespo, 13; Calchaquí, 18; Vera 33; Malabrigo, 33; Reconquista, 27; Ogilvie, 25; Guaycurú, 41; Garaboto, 18; Colmena, 25; Hintillaco, 28; Tartagal, 41; Villa Ana, 38; Mocoirí, 40; Cañada Ombú, 82; María Luisa, 25; La Pelada, 17; Elisa, 17; Humberto, 7; Ataliva, 30; Rafaela, 26; Providencia, 25.

Estaciones del Central Argentino (avisos del día 14):

Gálvez, 3 milímetros; Villa María, 4; Matilde, 9; Santa Fe, 38; Rafaela, 25; Sunchales, 20; Porteña, 9; Morteros, 9; Villa Trinidad, 5; Herrilla [illegible]; Tucumán, 55; Mariño, 11; Santa, 12; Argentina, 5; Ceres, 1; Las Liebres, 42; Chazón, 29; Bengolea, 22; La Chispa, 26.

Registro de la propiedad

Hubo ayer las siguientes anotaciones de ventas en el Registro de la Propiedad:

Departamento La Capital. — En Villa Calcagno, un terreno de 10x44, en 1,000 pesos y otro en calle Suipacha, compuesto de 8,41x50, en 8.000 pesos.

Departamento San Justo. — En Tres Reyes, un terreno de 500x650, en 4.500 pesos.

Departamento 9 de Julio. — En Tostado, un terreno que mide 23,75x50, en 1.000 pesos; y un campo compuesto de 1027 hectáreas, 30 áreas y 54 centiáreas, en 33.000 pesos.

Departamento San Martín. — En colonia Carlos Pellegrini, un terreno de 60x60, en 620 pesos y otro en San Martín de las Escobas, compuesto de 45,38x42,43, en 4.000 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Esperanza, un terreno de 21 hectáreas, en 1,500 pesos.

Región militar

Ayer fué reconocido por el médico militar, el conscripto Isidoro Gastón Lebrand, y habiéndosele declarado apto para el servicio, se le ordenó se traslade a Rafaela, para prestar servicio en el distrito militar número 37.

Asamblea

Con el objeto de proceder a la renovación total de la comisión directiva, se reunirán el 20 a las 8 y 30 p. m., los socios del club de foot ball «Unión».

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 98; visitas en el consultorio, 3; id. a domicilio, 18; enfermos conducidos al hospital, 2; partos asistidos, 3; desinfecciones efectuadas, 4; servicios de ambulancia, 3; curaciones, 6.

Un remate extraordinario

Don Luis Martínez Marcos, rematará hoy la esquina Saavedra y Mendoza, un lote contiguo sobre la calle Saavedra y otros dos lotes más sobre Mendoza.

Se trata de verdaderas pichinchas, por las condiciones de pago, por la ubicación y por las dimensiones de los lotes.

No vacilamos, pues, en recomendar a nuestros lectores la ocasión que hoy ofrece Martínez Marcos.

El lote de la esquina será una verdadera tentación para el comerciante minorista que sepa prever el porvenir, porque un almacén, una carnicería u otro negocio por el estilo, será dentro de poco en ese barrio, una mina para su afortunado dueño.

En cuanto a los otros tres lotes, cualquiera de ellos se presta admirablemente para edificar en él la casita ideal de una familia modesta.

—(o)—

La situación de San Cristóbal

ACAPARAMIENTO DE PUESTOS

Contra el hospital de caridad

Hemos publicados ayer una serie de concretos referentes a la manera cómo está procediendo la policía de aquel departamento, sin darles más relieves que los de su propia magnitud.

Ex profeso habíamos dejado algunos que revelan un espíritu de mala voluntad hacia una institución tan útil y benéfica como el hospital de caridad.

A ese establecimiento, la comisión de fomento le tenía asignada una partida mensual de cuarenta pesos.

Mientras el actual jefe político ocupó la dirección del establecimiento, los cuarenta pesos se entregaron, pero inmediatamente que la comisión del hospital nombró otro director, la subvención fué suprimida por instigación del jefe, según se dice.

La profesión de médico, ha sido, se dice, acaparada en San Cristóbal por el jefe político.

Lo es de los talleres del ferrocarril.

De la comisión de fomento, para revisar ciertas casas.

De policía, etc.

Las tarifas como médico de la comisión de fomento para los efectos de la revisación, han subido, de dos, a cuatro pesos.

Otros datos tenemos en cartera que iremos publicando si es que no se toman medidas para evitar una verdadera explosión que se prepara en el departamento, si las autoridades policiales siguen procediendo como en el pueblo de San Cristóbal.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Se autorizó a la comisión de fomento de Margarita, departamento Vera, a invertir de sus rentas propias la cantidad de 1.203 pesos para comprar caños de cemento armado para los desagues y nivelación del pueblo.

—En el expediente formado con denuncias de la comisión de fomento de Bigand contra el médico local, doctor Dionisio J. Echay, y de éste contra aquélla, se resolvió: Declarar comprobados los cargos contra el inspector de dicha comisión, señor Aníbal Saenz Loza y dar un plazo de quince días a la precitada comisión para que declare cesante a dicho inspector, nombrándole un sustituto. Se recomienda igualmente a los miembros que componen la comisión de fomento más cuidado y diligencia en el desempeño de sus cargos respectivos.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Gregorio Caballero, en su carácter de miembro de la comisión de fomento de Gaboto y se nombró en su reemplazo al señor José Delmonte.

Ordenes de pago

Se mandó pagar a la Sociedad Rural de Rafaela, la suma de 2.000 pesos, importe de la primera y segunda cuota del subsidio que la ley de presupuesto le asigna, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año.

—Se mandó pagar al doctor López Pujato la suma de 120 pesos, importe de honorarios que le corresponden en dos incidentes del juicio que sigue, a nombre de Antonia Beltramone, contra la provincia.

Entrega de premios

Se ordenó a contaduría general para que proceda a la liquidación de 50 pesos moneda nacional, importe de premios establecidos por la escuela «José de San Martín» de esta capital, para los concursos de lectura, escritura, etc. que se celebraron el año pasado.

Denuncia desestimada

Santa Fe, marzo 15 de 1913.

Visto el sumario instruído contra el comisario de policía de Barrancas, don Angel Luque, por denuncia del doctor M. Díaz Etcheveher, sobre supuestos atropellos al vecino Domingo Bacigaluppo, y considerando:

Que, según las declaraciones del sumario, no se han producido los atropellos e injusticias de toda clase, denunciados por el doctor Díaz Etchevehere. Todo se redujo a una citación para que Bacigaluppo concurriera a la comisaría, como efectivamente lo hizo, si bien fué acompañado del denunciante, cuya presencia provocó un cambio de palabras entre éste y el comisario, sobre las facultades del doctor Etchevehere para controlar sus actos como empleado (ver declaraciones de Domingo Bacigaluppo, V. Moreno, José Feijoo, Guillermo Farías, Miguel Saman, Francisco Bacigaluppo, y Feline Goria, fs. 3 a 13 y 16 a 22).

Que no existe antecedente alguno del cual resulte comprobado que el señor Luque cometiera actos pasibles de corrección disciplinaria, por cuanto fué motivada la citación de Bacigaluppo y no se extralimitó, ni provocó el incidente de la referencia.

Que de la declaración del comisario y testimonio concordante de Miguel Saman, aparecería el denunciante produciéndose en forma descomedida y términos violentos, aparte de su intervención en una simple diligencia policial sin ser parte y sin facultades para ello.

Que si bien esta actitud puede juzgarse como desacato, falta la prueba suficiente, y por otra parte es característica del procedimiento del denunciante, lo que revela una intemperancia de carácter más que el propósito de cometer hechos de índole delictuosa.

Por tanto, se resuelve: Desestimar por infundadas, las referidas denuncias. Comuníquese y archívese. — Antonio Herrera.

Licitación

Se llamó a licitación por el término de diez días para la provisión de materiales para los cuerpos de bomberos de Santa Fe y Rosario.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Médico de policía de la jefatura política de San Javier, el doctor Arsenio de la Colina.

—Oficial 2º del Registro General de la 2ª circunscripción judicial, en reemplazo de José L. Saarit, que renunció don Eduardo Saurit.

—Secretario de la oficina de registro civil de Villa Cañás, puesto creado por decreto de ayer, don Santiago Mazzini.

Licitación

Santa Fe, marzo 15 de 1913.

De acuerdo con la resolución adoptada con fecha de ayer por el P. Ejecutivo, declarando desierta [illegible] la licitación pública que debió tener lugar en dicho día para la provisión de materiales destinados a los cuerpos de bomberos de la capital y Rosario.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1º.—Llámase a licitación pública, por el término de diez días a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes efectos destinados a los cuerpos expresados: un mil metros manguera marca «Paragon Eureka», seiscientos metros de manguera sencilla y dos carretillas para transporte de esta última, los que deben reunir las siguientes condiciones: serán tirados por un solo caballo, tendrán capacidad en el pescante para el conductor y un soldado y dos hombres más en la parte posterior del carrete; podrán conducir cuatrocientos cincuenta kilos, soportando un peso de cuatrocientos cincuenta kilos; tendrá cada uno dos antorchas, guarnición completa y a cada costado una chapa de bronce con inscripción que diga: «Zapadores Bomberos de Santa Fe». Los seiscientos metros de manguera serán de cáñamo, forrada en lona en tramos de quince metros con sus correspondientes uniones empatilladas del lado exterior y capaces de soportar una presión de ochenta a cien libras por pulgada cuadrada; las uniones hembras tendrán dos aletas u orejas, debiendo tener aquellas un diámetro de dos y media pulgadas.

Art. 2º.—Si los interesados necesitan mayores antecedentes podrán ocurrir a la jefatura de policía de la capital.

Art. 3º.—La entrega de los efectos referidos deberá hacerse a los noventa días de adjudicada la licitación, libre de gastos en la expresada repartición policial, con excepción de los mil metros de manguera marca «Paragon Eureka», que deberán entregarse también libres de gastos en la jefatura política de Rosario.

Art. 4.º—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, en el papel sellado correspondiente, y acompañados de facsímiles de los efectos licitados y de un depósito hecho en el Banco de la Provincia, a la orden del señor ministro de gobierno y por un valor equivalente al diez por ciento de la oferta, cuyo depósito quedará a favor del fisco si no se cumplieren las bases estipuladas en la licitación; dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto en el despacho del señor ministro de gobierno, el día veinticinco del corriente mes a las 10 a. m., reservándose el poder ejecutivo el derecho de aceptar las más ventajosas o rechazarlas todas si a su juicio no consultasen los intereses fiscales.

Art. 5.º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.